

represivas, fomentaban el desarrollo de un aparato burocrático centralizador y absorbente y apoyaban abiertamente la validez de normas sociales represivas provenientes de la era colonial. La teoría de la dependencia y corrientes afines proclaman que aquellos sistemas tiránicos pero con pretensiones industrializantes eran y son la respuesta adecuada a la tradición liberal-democrática, identificada ahora con el estancamiento económico, la decadencia cultural y la imitación poco existosa de Occidente; en realidad, estos esfuerzos teóricos se limitan, de manera poco original, a hacer la apología del totalitarismo moderno en el Tercer Mundo, que mediante la abolición de las libertades políticas y los derechos ciudadanos, la introducción de un sistema colectivista y coercitivo, la expansión permanente de las funciones estatales y mediante una modernización decretada desde arriba y llevada a cabo a marchas forzadas, trata, en el fondo, de imitar también los parámetros de la civilización industrial.

Este intento de modernización técnico-industrial y de regresión cultural-política tiene notables raíces —aún poco estudiadas— en la tradición ibero-católica. En contraposición a las teorías algo ingenuas del progreso permanente, predominantes en el siglo XIX, se puede aseverar que la mencionada modernización *no* irradia necesariamente efectos correspondientes en otras áreas de la actividad humana: altos hornos y plantas laminadoras pueden coexistir perfectamente con sistemas políticos, culturales e ideológicos que parecen provenir directamente de los siglos más oscuros de la Edad Media.

La persistencia de pautas colectivas de comportamiento de carácter tradicionalista y muchas veces irracional es uno de los factores primordiales que han influenciado el desarrollo ulterior de los países latinoamericanos y que tienen todavía resonancia social nada desdeñable en Bolivia. Un análisis de los aspectos socio-psicológicos de la problemática histórica no reemplaza un estudio de los múltiples fenómenos de orden económico, sino que complementa y enriquece los enfoques más o menos convencionales de la sociología y las ciencias económicas, especialmente en vista de la inadecuación y la inutilidad de aquellos teoremas que tratan simplemente de «derivar» la explicación de asuntos políticos, institucionales, ideológicos y éticos a partir de una presunta «base» económico-técnica y de ciertos «modos de producción». El comportamiento político de hombres y grupos está determinado sólo en proporción reducida por consideraciones derivadas de procesos y necesidades económicas; en el modelo marxista, además, tiene cabida únicamente el plano racional-consciente. En Bolivia, sin embargo, tanto las decisiones como las normas de comportamiento se nutren de las fuentes del preconsciente colectivo, de la existencia de extendidos prejuicios sociales y de la pervivencia de principios atávicos, que se entremezclan con las racionalizaciones habituales derivadas de la vida económica, dando como resultado un cuadro muy complejo de las actitudes socio-políticas, que no puede ser interpretado mediante las categorías reduccionistas tan en boga en los medios de la izquierda boliviana.

El caso boliviano presenta tantas incongruencias y sorpresas, las cuales emergen a la superficie en épocas de crisis y desórdenes, que sólo un estudio multidisciplinario podría esclarecer su complicada dinámica social, donde se combinan las controversias habituales entre las diversas corrientes políticas con las metas del preconsciente

colectivo y con las ansias más irracionales de los individuos involucrados en los procesos políticos.

En forma de hipótesis provisoria puede aseverarse que la evolución histórica boliviana, medida por los usuales parámetros del progreso metropolitano, ha sido frenada y entorpecida por pautas generales de comportamiento de origen tradicionalista y de contenido irracional, las que denotan tres raíces: la herencia precolombina, la tradición hispano-católica y la recepción meramente instrumentalista de la cultura metropolitana occidental.

Aún no existe un estudio exhaustivo y empíricamente asegurado acerca de los criterios y valores de orientación que prevalecen en las comunidades indígenas del país. Si bien la organización tradicional de éstas contiene aspectos originales y antropológicamente interesantes, parece que no han desarrollado modelos democráticos de solución de conflictos y de discusión de alternativas que vayan más allá de límites regionales muy estrechos y de problemas elementales de la vida cotidiana, conservando más bien formas jerárquicas de estructuración social y parámetros autoritarios de socialización. La tradición incaica, por lo menos, no conoció procesos decisorios con participación de las bases ni ningún mecanismo que permitiese la articulación institucionalizada de los intereses de los estratos inferiores y minorías de todo tipo.

El ordenamiento social se basaba en la obediencia de los de abajo y en el derecho casi ilimitado a mandar de los de arriba. Esto no quiere decir, evidentemente, que no haya habido monarcas esclarecidos y épocas relativamente libres del despotismo oficial, pero el régimen era, en su esencia, absolutista, tal como es su herencia hasta nuestros días.

A esta tradición se sobrepuso el modelo dominacional hispano-católico³, que no desplazó del todo las normas indígenas y hasta enfatizó algunos de sus componentes. En el universo europeo, España no se destacó nunca por un espíritu liberal, por la creación de organismos políticos de representación popular o por innovaciones en el campo del pensamiento socio-político. A una tradición autoritaria le siguió otra con elementos francamente totalitarios, sancionados y justificados mediante el instrumento de una religiosidad intolerante, que permeaba todos los aspectos de la vida civil y cuyas consecuencias han permanecido en vigor hasta hoy dentro de las diversas facetas de la mentalidad colectiva boliviana.

Uno de los rasgos más notables de la herencia hispano-católica es la propensión al irracionalismo. Criterios racionales —como ser la adecuación de los medios a los fines— no son predominantes ni en la actuación social ni en el debate político, donde aún es decisiva la invocación de las pasiones, los prejuicios y hasta de los instintos. Más aún: las connotaciones emotivas, la reiteración de las «místicas» revolucionarias o nacionales y el énfasis en los sentimientos tienen un carácter visto como muy positivo por la inmensa mayoría de la comunidad boliviana y unos efectos prácticos correspondientes. Casi todos los discursos de los dirigentes políticos y el estilo general

³ HOWARD J. WIARDA (comp.), *Politics and social Change in Latin America. The Distinct Tradition*, Amherst: Massachussets Univ. Press 1974.

del debate público se basan ciertamente en imágenes y figuras referidas al nivel sentimental y a las capas prelógicas de la conciencia; en esto no se pueden advertir diferencias básicas entre reaccionarios y revolucionarios. A ambos les falta la argumentación fundamentada en datos empíricamente verificables, sostenida por una concatenación racional de los enunciados y presentada a la opinión pública como una alternativa de valor relativo y, por tanto, discutible. La verdad no surge del sopesar analítico de varias posibilidades, sino que es el bien que siempre ha poseído el líder o el partido que tiene la palabra. No se trata, consiguientemente, de convencer a los otros por el mejor raciocinio, sino de imponerles demagógicamente el camino y la solución «correctas».

Otra característica de esta tradición es el activismo: la tendencia a sobrevalorar la acción por la acción y a considerar la reflexión teórica como su mero ornamento contingente. Guerrilleros de izquierda y golpistas de derecha emprenden en todo caso la operación y luego —tal vez— piensan en su alcance y en sus consecuencias ⁴.

Tampoco se pueden pasar por alto el machismo y el caudillismo, frutos de la tradición ibérica que en el Nuevo Mundo han florecido con inusitado vigor. El menosprecio de la mujer es sólo un aspecto de una actitud más amplia que denigra a aquéllos que supuestamente son débiles y que se desvían de la norma establecida; es, en el fondo, la negativa a aceptar posiciones divergentes, la exaltación de un dominio irrestricto pero sencillo y el anhelo de ejercer la potestad aunque sea dentro de la estrechez familiar. La fuerza del caudillismo ha residido en la abolición de instancias intermedias, propias de la democracia representativa, situadas entre el poder central y la mayoría de la población, y en la posibilidad de identificación que ofrece la figura del gobernante fuerte y absoluto a la masa de súbditos de espíritu gregario e individualidad débil. Los resultados del caudillismo han sido la obstaculización del pluralismo democrático y la falta de respeto a los derechos ciudadanos ⁵.

Otros elementos de esta herencia son la tendencia al estatismo y la proclividad al burocratismo. Contrariamente a la tradición británica y a otras, España legó un Estado poderoso, centralizador y absorbente, al que corresponden organismos provinciales y municipales sin legitimidad propia (sino derivada del gobierno central), sin autonomía y sin peso en la vida política de la nación. Por otra parte, no se ha podido desarrollar una tradición de iniciativas eficientes a nivel de comunas y grupos: todo se lo espera del gobierno central, desde la construcción de caminos hasta la ayuda en caso de

⁴ La violencia física ha sido elevada a la categoría de «vitalidad», prueba de «virilidad» y encarnación de la autoconciencia latinoamericana. Cf. ORLANDO FALS BORDA, *Las revoluciones inconclusas en América latina, 1809-1968*, México: Siglo XXI, 1968, págs. 49 y sig., 57. Leopoldo Zea, famoso ideólogo de la autenticidad latinoamericana, considera a figuras como Ernesto Che Guevara o Camilo Torres como arquetipos *filosóficos* positivos. Cf. LEOPOLDO ZEA, *La filosofía americana como filosofía sin más*, México: Siglo XXI 1978, págs. 130, 160.

⁵ PETER WALDMANN: *Caudillismo als Konstante der politischen Kultur Lateinamerikas?* (¿El caudillismo como constante en la cultura política latinoamericana?), en: *Jahrbuch Für Geschichte Latein-Amerikas*, vol. 15 (1978), págs. 191-208.

inundaciones, y de todas las calamidades se lo culpa a él, como si el Estado fuese responsable por todo el acontecer dentro de un país ⁶.

La burocracia se distingue tanto por su amplitud como por su ineficacia: innecesariamente engloba y «regula» innumerables actos de la vida social, dificultando las faenas diarias y alimentando una casta de funcionarios inútiles y arrogantes. La tradición burocrática está, empero, profundamente arraigada en la mentalidad boliviana: los más diversos gobiernos han competido por crear más instancias administrativas y más trámites, mientras que a ningún partido se le ha ocurrido como postulado programático la reducción del fenómeno burocrático. Que ambos procesos no sucedan con plena conciencia, sino más bien como asuntos obvios, muestran hasta qué grado se han internalizado colectivamente los valores de esa lamentable tradición.

La tradición hispánica no ha sido proclive, como la británica, a un aparato estatal relativamente reducido y eficiente, encargado principalmente de la preservación del orden interno y alejado de la actividad económica y empresarial, sino al crecimiento incesante de un Estado que interviene en todos los terrenos de la vida humana. La burocratización y la ineficacia proverbial de la ya inflada administración pública se reflejan igualmente en las empresas pertenecientes a la órbita estatal, las cuales deben ser mantenidas generalmente con fondos públicos a causa de su gestión casi permanentemente deficitaria.

Los sectores políticamente conservadores nunca han visto con buenos ojos un aparato estatal restringido económicamente y sometido sin excepción a un ordenamiento constitucional y jurídico que limite las prerrogativas de los funcionarios; aquellos sectores presuponen más bien una dignidad ontológica superior para el Estado en detrimento de los «meros» individuos. Esta línea es compartida plenamente por casi todas las corrientes de izquierda, las que, en la tradición hegeliano-marxista, consideran la expansión del Estado como la «condición razonable y necesaria» del desarrollo del país respectivo, tanto para la preservación de su autonomía en el contexto internacional como para «profundizar el proceso democrático» ⁷.

Aunque por distintas razones, grupos conservadores y revolucionarios son partidarios de la expansión de las funciones estatales y del cercenamiento de la iniciativa privada, ya que ambos «derivan» sus privilegios (desde poder político hasta ventajas financieras pasando por la adquisición de un *status* social elitario) de la existencia de un aparato estatal económicamente amplio y técnicamente caótico. La pervivencia del legado español ha producido diversas formas de regímenes burocrático-autoritarios ⁸.

⁶ Una conocida apologeta del socialismo cubano sostiene que el ciudadano debe esperar todo del Estado: lo razonable en la Revolución Cubana habría sido la eliminación del espíritu individual de iniciativa y su reemplazo por la actividad del aparato administrativo. Cf. MARTA HARNECKER (comp.), *Cuba: ¿dictadura o democracia?* México: Siglo XXI, 1975, pág. 25.

⁷ MARCOS KAPLÁN: *El Leviatán criollo: estatismo y sociedad en la América Latina contemporánea*, en: *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40, núm. 3 (julio/septiembre 1978), págs. 818-829.

⁸ GUILLERMO A. O'DONNELL: *Modernization and Bureaucratic Authoritarianism*, Berkeley: California Univ. Press 1973. GUILLERMO A. O'DONNELL: *Reflexiones sobre las tendencias de cambio del Estado burocrático-autoritario*, en: *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 39, núm. 1 (enero/marzo 1977), pág. 13 y sig.